

Alfin Banco S.A.
Banca Múltiple
Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos de Corto Plazo	CP2	CP2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A
Primer Programa de Bonos subordinados	A	A

*Información al 30 de junio del 2024.

*Aprobado en comité de 26-09-2024

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	184.41	367.38
Créditos Directos	718.41	733.64
Provisiones	54.18	61.83
Activo Total	1,142.82	1,290.12
Obligaciones con Público	917.20	1,017.75
Depósitos de Ahorro	0.07	0.14
Depósitos a Plazo	0.77	0.80
Adeudos y O.F.	33.09	33.09
O. en Circulación Sub.	14.71	44.54
Pasivo Total	1,022.80	1,164.50
Patrimonio	120.02	125.62
Capital Social	209.15	272.18
Resultados Acumulados*	-207.01	-104.12
Resultado Neto*	0.42	0.63
Ratio Capital Global (%)	12.55	16.09
ROAE (%)*	8.89	0.37
ROAA (%)*	0.73	0.03
Cartera Atrasada (%)	3.14	4.74
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.76	9.42
Cartera Pesada (%)	14.87	14.97
CAR Ajustada (%)	18.50	15.95
CP Ajustada (%)	23.05	21.15
Castigos LTM	77.02	56.92
Provisiones / CAR (%)	77.23	89.44
Provisiones / CP (%)	50.34	56.79
Ratio de Liquidez MN (%)	47.49	52.32
Ratio de Liquidez ME (%)	88.06	60.07
Eficiencia Operacional (%)*	47.65	46.75
Adeudos / Pasivo Total (%)	3.24	2.84
PG / PE (en %)	0.15	0.44

(*) Cifras a corte jun-23

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrлатam.com
 Sasha Cuellar Tello
 sashacuellar@jcrлатam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “B+” a la Fortaleza Financiera, “CP2” a los Depósitos de Corto Plazo, “A” a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo “A” y al Primer Programa de Bonos Subordinados con Perspectiva “Estable” de **Alfin Banco S.A.** (en adelante el Banco). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

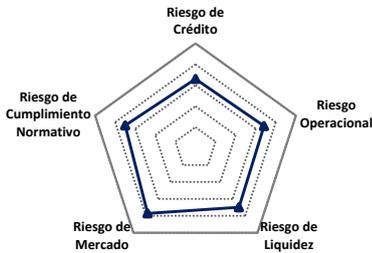
- **Respaldo del Grupo Económico.** El Banco pertenece al Corporación Grupo Coril, holding peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero, el cual opera en el mercado regulado a través del Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A., con más de PEN 20 mil MM de activos administrados, que adquirió el 76.1% del capital social del Banco a través de nuevos aportes.
- **Solvencia del Banco y Fuente de Fondo.** El Ratio de Capital Global (RCG) del Banco se ubicó en 16.1% (12.6% a dic-23), producto principalmente del Patrimonio Efectivo (+30.2%) que ascendió a 153.87MM (PEN 118.16MM a dic-23); por el aumento del capital social registrados en el PE Nivel 1 y a la emisión de Bonos subordinados registrados dentro del PE Nivel 2 en PEN 43.40MM, haciendo que el indicador muestre un crecimiento a lo largo del periodo de análisis, mayor al límite establecido por la SBS (9.0%), Sector Bancario (15.9%, pero por debajo del grupo de competidores directos (16.9%). Esto como parte de las estrategias del Banco para reforzar su solvencia, a pesar de que no se pudo capitalizar utilidades de manera apreciable. El Banco utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el público (78.4%) seguido de Obligación en Circulación (3.5%), así como los Adeudos y OF. (2.6%), provenientes de préstamos subordinados no redimibles, operaciones dentro del mercado de capitales lo cual le permite diversificar las fuentes de financiamiento. Respecto al Primer Programa de Bonos Subordinados (Privados) se culminó con las emisiones, por un periodo de 10 años, considerando las altas tasas registradas en el periodo.
- **Calidad de cartera.** Los Créditos Directos (CD) ascendieron a PEN 733.64MM, siendo superior apenas en un 2.1% respecto a dic-23, enfocados en Consumo (No Revolvente) con una participación que se redujo a 85.2% (90.6% a dic-23) y en menor medida, a clientes No Minoristas (13.4%) y Mype (1.3%), no obstante, no se obtuvo los resultados esperados respecto a una mayor colocación en la Banca Empresa. En lo que respecta a: i) La morosidad, se incrementó a 4.7% (3.1% a dic-23), ocasionada por el incremento de los créditos vencidos, en tanto que, la CAR se mantuvo en 9.4% (9.8% a dic-23), estando por encima del Sector Bancario (6.5%); ii) La Cartera Pesada (CP) representó el 15.0% de los Créditos Directos y contingentes (14.9% a dic-22) manifestado en el aumento de la categoría “Dudoso” (+PEN 6.96MM); iii) Considerando los Castigos LTM, estos ascendieron a PEN 56.92MM (PEN 77.02MM a dic-23) representando el 7.8% de los CD, aplicados en su totalidad a créditos de Consumo, la CAR y CP ajustada se situó en 15.9% y 21.1%. Debido a ello, el Banco ha tomado diferentes estrategias con el fin de contener los efectos adversos, como la venta de cartera durante el 2023-2024, registrándose importe de PEN 101.28MM de la cartera transferida, en el 1er semestre del 2024, compuesto por 16,078 deudores, lo cual permitió mitigar en parte el deterioro en los indicadores de la calidad de cartera en vista que el portafolio vendido está conformado por cartera vencida, castigada, y otros créditos que presentabas deterioro. No obstante, también se vendió cartera en situación vigente por un importe de PEN 23.74MM.
- **Niveles de cobertura.** El nivel de Provisiones se incrementó a PEN 61.83MM (PEN 54.18MM a dic-23), monto que muestra una tendencia creciente en los últimos tres periodos, de las cuales el 98.1% están destinadas a los créditos de consumo; el nivel de cobertura como porcentaje de la CAR y CP aumentaron a 89.4% y 56.8% (77.2% y 50.3% a dic-23), respectivamente. Esto debido a la reducción de la CAR (-1.4%) e incremento de la CP (+1.2%), en comparación con el stock de provisiones (+14.1%), no obstante, dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles ajustados y por debajo del 100%.

Buen Gobierno Corporativo



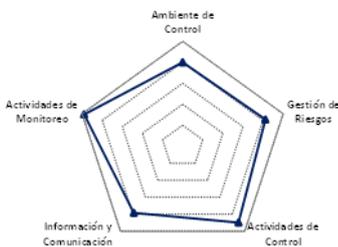
“**BGC2:** Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgo



“**GIR3:** La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



“**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

- **Indicadores financieros y de rentabilidad positivos.** Los ingresos Financieros ascendieron a PEN 141.4554MM mostrando un crecimiento de 6.8% en comparación a jun-23, conformado principalmente por los intereses generados por mayores colocaciones y en menor medida por el Disponible. Los Gastos Financieros fueron PEN 40.00MM (PEN 30.93MM a jun-23) principalmente por mayores intereses en el nivel de captaciones, seguido de los costos derivados de los adeudos y obligaciones financieras, dando un Resultado Bruto de PEN 101.45MM (PEN 101.54MM), lo que representa el 71.7%, menor a lo obtenido el periodo pasado (76.7% a jun-23). Considerando la reducción en las Provisiones para créditos directos, mayores Ingresos Financieros (por menores comisiones de estructuración, a pesar de un incremento en venta de seguros), así como una disminución de los Gastos Administrativos, el Resultado Neto se situó en PEN 0.63MM (PEN 0.42MM a jun-23) con un margen del 0.4% (0.3% a jun-23). Los Gastos administrativos representaron el 39.1% de los ingresos (49.4% a jun-23), la eficiencia operacional se situó en 46.8% (47.7% a jun-23). El indicador ROAA se redujo a 0.03% (0.7% a jun-23). De la misma forma, el indicador ROAE se situó en 0.37% (8.89% a jun-23); estos a su vez son inferiores a lo mostrado por el Sector Bancario (ROAA de 1.6% y ROAE de 12.6%).
- **Adecuados niveles de liquidez.** Los niveles de liquidez tanto en M.N. como en M.E. se situaron en 52.3% (47.5% a dic-23) y 60.1% (88.1% a dic-23), siendo mayor a los límites de la SBS (8% y 20% respectivamente) así como lo registrado por el Sector Bancario (32.8% en M.N. y 47.1% en M.E.). Los niveles de Cobertura de Liquidez (RCL) para M.N. y M.E. fueron 405.8% y 170.0% respectivamente., siendo superior al límite regulatorio. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona el Banco también han cumplido con los límites establecidos. Respecto al calce de plazo, se puede observar la cobertura por la brecha acumulada.
- **Plan Estratégico:** En relación con los proyectos realizados, se tiene ampliar el Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos en lo que respecta a Banca Persona, Banca Empresa y Mype. Así como también, acciones de Fortalecimiento Patrimonial como emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, reducción de canales de agencia, modelo de operación como acción de eficiencia, lanzamiento de nuevos productos y eficiencia operativa, entre otros. Se han levantado 53 proyectos estratégicos para el 2024, los cuales se dividen en: Banca Personas (29), Banca Empresas (8), Banca Seguros (4), Banking as a Service (9) y Soporte (3). De acuerdo con sus proyecciones financieras a jun-24, el Banco ha cumplido con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. No obstante, no se obtuvo los resultados esperados respecto al Plan del Banco para la colocación de cartera. Se menciona que en cuanto a los indicadores financieros en su mayoría se cumplió con las expectativas establecidas previamente.
- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada al cumplimiento del Plan Estratégico del Banco. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la rentabilidad, la calidad de cartera, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Definición de la Clasificación actual:

B: “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

CP2: “Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.”

A: “Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.”

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento de los ingresos financieros, que permitan generar utilidades de forma sostenida.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, rentabilidad del Banco.
- Mejores niveles en los Indicadores de calidad de la cartera, así como sus niveles de cobertura.
- Cumplimiento de las acciones del Plan Estratégico con resultados favorables.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores de la calidad de cartera, castigos, entre otros, así como sus niveles de cobertura.
- Reducción en los indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad del Banco e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incumplimiento de las observaciones y recomendaciones elaborados por los organismos correspondientes (BGC, SCI, GIR, SBS, entre otros). Así como la falta de actualización de sus políticas y manuales del Banco, de acuerdo a lo establecido por el regulador.
- Inestabilidad o decrecimiento del sector financiero y/o Bancario.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional, podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por el Banco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar el Banco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 25/07/2024: Se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para la aprobación del 2do Programa de Bonos Subordinados.
- 28/06/2024: Se comunicó la finalización de la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco con un monto total de PEN 43.40MM mediante 4 emisiones.
- 28/06/2024: El Banco completó la colocación del 100% de su Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados (por el valor de PEN 9.92MM) la misma que se completó en 3 series mediante oferta privada.
- 27/06/2024: Se comunicó ampliación del Programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados, por PEN 50.00MM adicionales, por lo que el total del programa asciende a PEN 100.00MM de capital, más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- 14/04/2024: El Banco completó la colocación del 100% de su Tercera Emisión (por valor de PEN 10.54MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, la misma se completó en 9 series mediante oferta privada.
- 30/05/2024: Se comunicó aprobación de la ampliación del Programa de venta de cartera performing, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por un plazo adicional de 12 meses siendo, por tanto, la vigencia del Programa de 24 meses.
- 30/04/2024: Se comunicó la venta de cartera Programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados hasta por la suma de PEN 50.00MM de capital más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta.
- 26/03/2024: Se comunicó en JGA, aprobación de la Política de dividendos para el ejercicio 2024, en la cual el Banco no procederá a distribuir utilidades del ejercicio 2024 a favor de los accionistas y procederá a su capitalización al 100%.
- 26/03/2024: La Junta de Accionistas Obligatoria Anual aprobó por unanimidad utilizar los resultados del ejercicio 2023 para compensar parte de las pérdidas de los resultados acumulados.
- 26/03/2024; Se comunicó nombramiento del nuevo Gerente General: Geldres de la Rosa, Luis Alfredo.
- 26/03/2024: Se comunica mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, la aprobación del nuevo número de miembros del Directorio (de 7 a 6 miembros).
- 20/03/2024: Mediante Junta de Accionistas, se informa la modificación del Directorio y nombramiento del Presidente, para el periodo marzo 24 - marzo 25 y la renuncia del Gerente General Rene Jaime Farach, quien ahora asumirá el cargo de Presidente del Directorio.
- 24/01/2024: Se comunicó Ampliación del Programa de venta de cartera performing, sin pacto de recompra y transferencia definitiva, por PEN 5MM adicionales de capital, por lo que el total del programa asciende a PEN 10MM y Ampliación del Programa de compra de cartera No Minorista performing a terceros no vinculados por la suma de PEN 60MM adicionales de capital, más los intereses devengados, por lo que el programa asciende a PEN 90MM.
- 23/01/2024: Mediante Resolución SBS No. 00200-2024, se autoriza a Corporación Coril S.A.C. para adquirir directamente una participación de hasta un 76.1% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Riesgo Macroeconómico

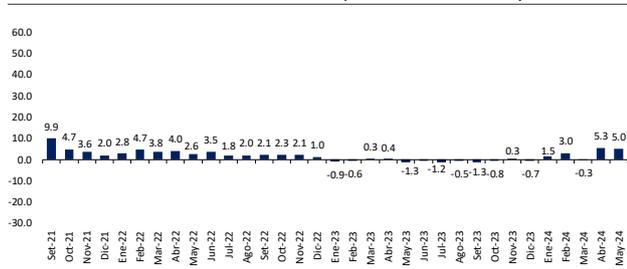
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.2%, coincidiendo con el registrado en 2023 y con lo proyectado para el 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 3.0% en el 2024 y de 3.1% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 2.0% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.5% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a mayo del 2024, la economía peruana registró un incremento de la producción nacional de 0.21% (vs. -0.56% a jun-23), debido a la Primera Temporada de Pesca y a la reversión de las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en mayo del 2024 fueron Pesca (+56.77%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (+5.55%) y Alojamiento y Restaurantes (+4.66%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentran los sectores de Minería e Hidrocarburos (-7.47%), Construcción (-2.40%) y Agropecuario (-1.62%) con respecto a junio del 2023. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.1%, con un aumento esperado de 3.7 pp. con respecto a lo registrado en 2023; mientras que, para el 2025 se espera un crecimiento del 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



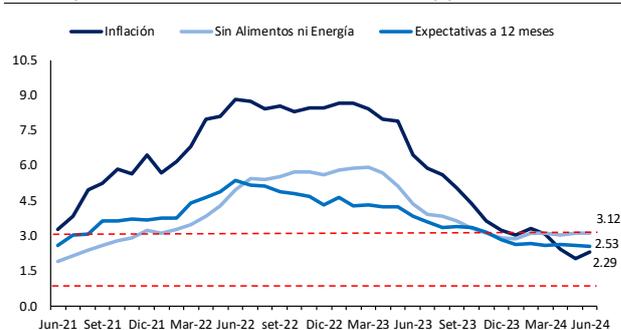
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual se ubicó en 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Sin embargo, la inflación sin alimentos y energía fue de 3.12%, mientras

que las expectativas a 12 meses fueron de 2.53%. El BCRP informó que los rubros que más contribuyeron a la desaceleración de la inflación en el primer semestre del 2024 fueron pollo, pescado, comidas fuera del hogar, y otras frutas secas, mientras que la inflación sin alimentos y energía se ve afectada al alza por el transporte local, aéreo internacional y entre otros, mitigado por la desaceleración del transporte aéreo nacional y educación.

Inflación anual acumulada entre 2021 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 5.75% a junio del 2024 (vs. 7.75% jun-23). Esta dinámica bajista se debe a la desaceleración de la tasa de inflación, ubicándose dentro del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 5.60% a junio del 2024 (vs. 7.00% a jun-23). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se mantuvo constante respecto al mismo mes del año previo, registrando 7.10% a junio del 2024 (vs. 7.10% jun-23), con oscilación hasta 7.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el mediados del 2024, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2024, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 90.0% y del Congreso fue 94.0% en julio del 2024, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Al 1er semestre del 2024, el Sistema Financiero estuvo conformado principalmente por 52 empresas: 17 de Banca Múltiple, 10 Empresas Financieras, 12 Cajas municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. La Banca Múltiple concentra la mayor participación de los Créditos Directos con 84.2% de participación del total de PEN 354,605MM del Sistema Financiero, seguido de las Cajas Municipales con el 8.8% por un valor de PEN 36,389 MM.

Las empresas de Operaciones Múltiples registraron, a jun-24, un leve incremento en el nivel de colocación en (+1.1%), manifestado principalmente en mayores Colocaciones en el Sector de Banca y Cajas Municipales, dicho incremento se vio limitado por la reducción en las colocaciones en el Sector de Empresas Financieras (-2.3%). Respecto a los niveles de Captaciones, las empresas de Operaciones Múltiples registran un aumento del +5.1% respecto al periodo anterior (PEN 394,786 a dic-23), considerando el aumento en las tasas pasivas durante el periodo bajo análisis.

Estructura del Sistema Financiero a jun-24

Jun-24	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	354,605	84.2	351,753	80.5	4.67	43.7
Empresas Financieras	10	14,438	3.4	8,766	2.1	2.41	22.6
Cajas Municipales	12	36,989	8.8	33,099	7.4	2.45	22.9
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	5	1,396	0.3	1,168	0.3	0.37	3.5
Empresas de Créditos	6	2,729	0.6	-	-	0.13	1.2
Banco de la Nación	1	10,090	2.4	40,753	9.8	0.62	5.8
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	871	0.2	-	-	0.03	0.3
Total	52	421,118	100	435,539	100	8.12	100.0

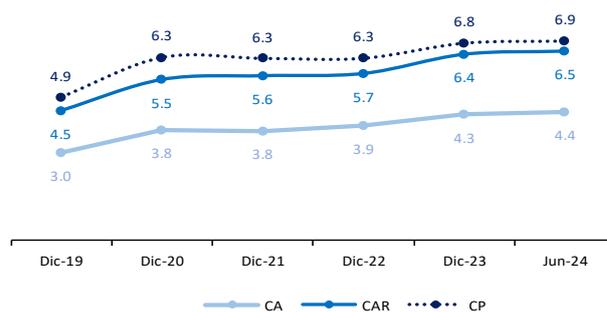
*La información de CMAC Sullana corresponde al 31/05/2024. Mediante Resolución SBS N° 2497-2024 del 12/07/2024, se declaró la disolución e inicio de liquidación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. en intervención, sometida a Régimen Especial Transitorio

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Calidad y Cobertura del Portafolio

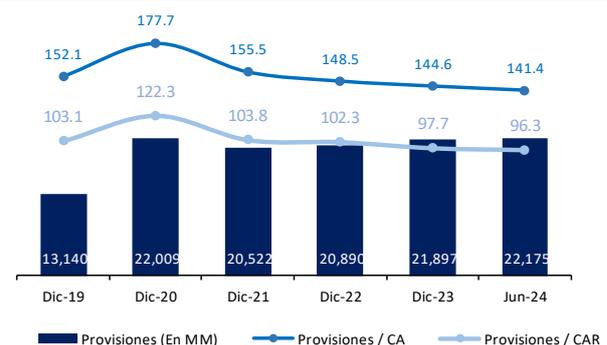
La cartera atrasada (CA) de la Banca Múltiple, a jun-24, totalizó en PEN 15,680.59MM, representando el 4.4% de los créditos, nivel similar al año previo (4.3% a dic-23) directos, esto debido a que existió un mayor incremento de los créditos atrasados en +3.6% (+PEN 540.98MM), en comparación al incremento de la cartera de créditos directos (+1.1%) respecto a dic-23. La cartera de alto riesgo (CAR) promedio de la Banca Múltiple aumentó a 6.5% (6.4% a dic-23), no obstante, este indicador también se mantiene por encima de periodos prepandemia.

El indicador de cartera pesada (CP) o crítica se ubicó en 6.9%, nivel similar al año previo (6.8% a dic-23), asimismo, las categorías que comprenden la cartera pesada muestran un incremento principalmente en la categoría "pérdida" (+0.1 p.p), "dudoso" (+0.1 p.p.). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia, a dic-19 de 4.9%.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

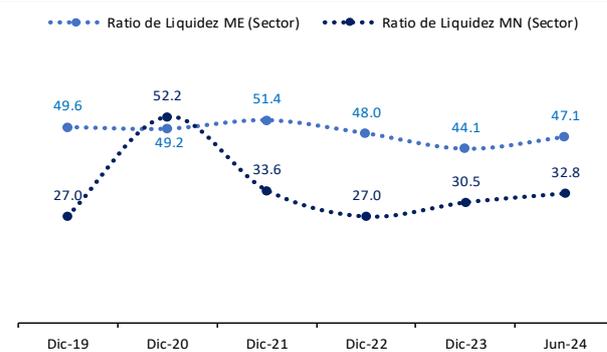
La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados (CA) en -3.2 p.p. a jun-24, registrándose en 141.4%, debido al mayor incremento de la morosidad en la banca, en comparación al stock de provisiones, no obstante, continúa estando totalmente cubierto por provisiones. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 96.3% al cierre de jun-24 (97.7% a dic-22), estando por debajo de los niveles prepandemia de dic-19 a 103.1%.

Indicadores de Cobertura (%)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en M.N. y M.E., registrando 32.8% y 47.1%, respectivamente (30.5% en M.N. y 44.1% en M.E. a dic-23). Con ello, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios de la SBS.

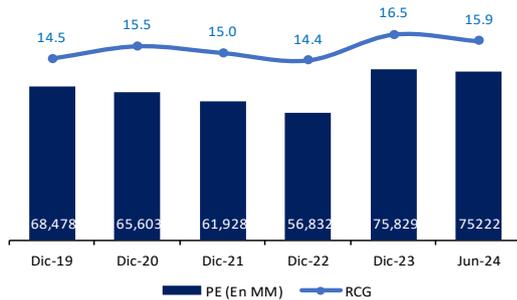
Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

A jun-24, el RCG promedio de la banca se redujo a 15.9% (16.5% a dic-23), registrando una disminución de 0.5 p.p., efecto relacionado al incremento de los activos ponderados por riesgo del requerimiento de patrimonio efectivo (2.5%); así como también, se observó una reducción del patrimonio efectivo de la banca en 0.8% (-PEN 607.42MM), respecto a dic-23. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 7.2x (6.6x a dic-23); dado el efecto del incremento en el endeudamiento a terceros y la reducción del patrimonio producto de las pérdidas acumuladas y del ejercicio.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



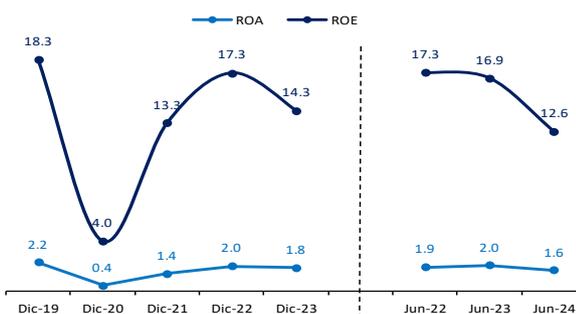
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad

Los ingresos financieros de la Banca Múltiple se registraron en PEN 23,508.06MM, mostrando un crecimiento respecto a dic-23 de +4.7% (+ PEN 1,055.00 MM), debido principalmente al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia. En cuanto a la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +4.6% (+ PEN 798.03MM), totalizando en PEN 18,124.16MM (77.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento en menor medida respecto a jun-23.

A jun-24, el resultado neto de la banca múltiple se registró en PEN 4,405.27MM, reduciéndose en (-16.7%) respecto a jun-23 (PEN 5,288.99MM), lo que representa una reducción del margen neto a 18.7% (23.6% a jun-23). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA se redujo a 12.6% y 1.6%, respectivamente (16.9% y 2.0% a jun-23).

Evolución del ROA y ROE del Sistema Bancario



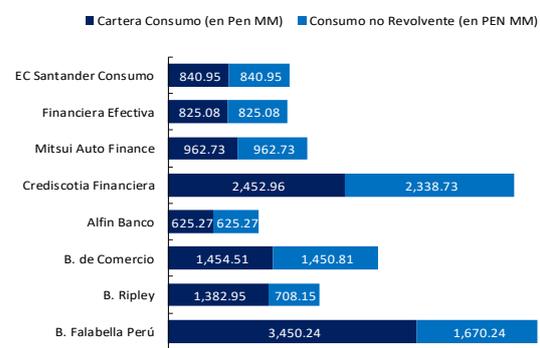
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos del Banco, se segmentó a las entidades financieras que registren más del 50% de sus Créditos de Consumo No Revolvente a jun-24. Al verificar las entidades se identificó a: 4 Bancos, 3 Financieras y 1 Empresa de Crédito, dentro del Sistema Financiero. Se observó que el ticket promedio de Consumo del Banco es PEN 7.82K. Se menciona que estos competidores directos tienen participación relevante de Créditos de Consumo Revolventes en su cartera a diferencia del Banco en análisis.

En torno a ello, el Banco logró alcanzar la 11va posición en el rubro de Consumo no Revolvente dentro del ranking de la Banca Múltiple, con una participación del 1.1%.

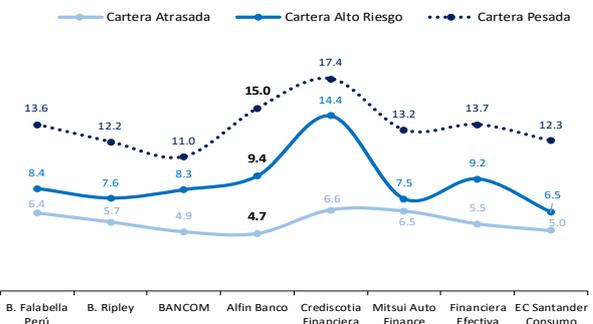
Cartera Consumo no Revolvente a jun-24 (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A jun-24, entre las entidades mencionadas, el Banco se ubicó en la última posición del ranking de créditos colocados en el segmento consumo (PEN 625.27MM) con una CA de 4.7%, siendo el más bajo de las entidades mencionadas, CAR se registró en 9.4% (superior al promedio: 8.9%). Asimismo, la Cartera Pesada (CP) fue de 15.0%, entre los niveles más altos de los competidores (superior al promedio: 13.6%). En adición, el Banco tiene una CAR Ajustada de 15.9% y Gastos Administrativos respecto a los Ingresos Financieros de 39.2%, entre los niveles más alto del grupo comparativo.

Indicadores de Calidad de Cartera a jun-24 (en %)

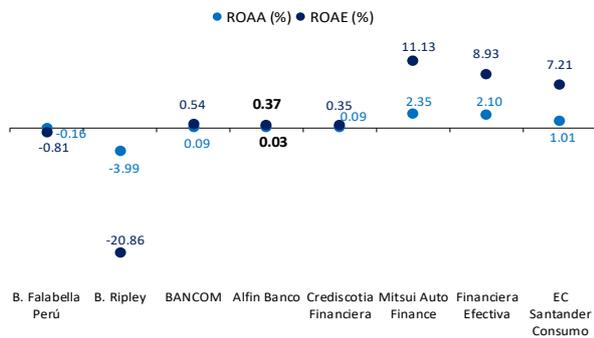


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la rentabilidad, el ROAE del Banco se registró en 0.4% ubicándose en la sexta posición del ranking. De la

misma forma, el ROAA fue de 0.03% ubicándose en la quinta posición del ranking (inferior al promedio: 0.2%).

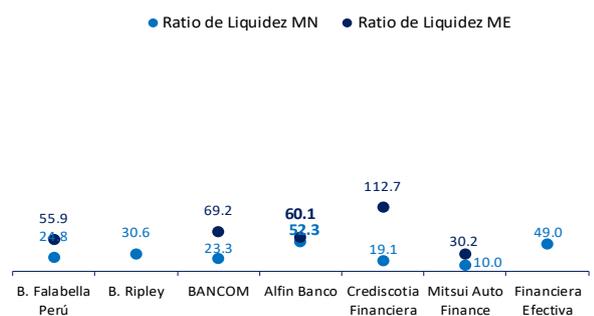
Indicadores de Rentabilidad a jun-24



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En tanto que, registró un Ratio de Liquidez en moneda nacional en promedio mensual de 52.3%, ubicándose en la primera posición del ranking respecto al grupo comparativo.

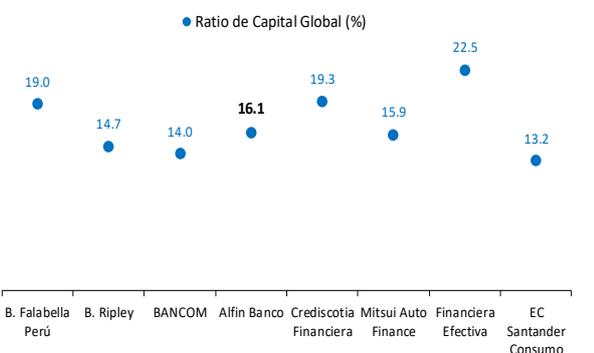
Ratio de Liquidez en MN y en ME a jun-24 (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El Ratio de Capital Global del Banco fue de 16.1%, ubicándose en la cuarta posición de ranking respecto al grupo comparativo, no obstante, es inferior al promedio: 16.9%)

Indicadores de Solvencia a jun-24



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

Alfin Banco S.A. (Antes Banco Azteca del Perú S.A.) fue constituido en setiembre de 2007 con un aporte de capital de PEN 26MM e inició operaciones en enero de 2008, bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AF "SBS", mediante la Resolución SBS N°146-2008. De esta manera, el Banco comienza sus actividades enfocado en el financiamiento de las compras realizadas en las tiendas Elektra a través de créditos en efectivo y tarjetas. El Banco era parte del Grupo Salinas, uno de los corporativos más importantes de México. Durante el 2020, a causa del efecto negativo en el modelo de negocio del Banco por la paralización de las actividades económicas y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19, el Grupo Salinas decidió retirar su presencia en el país y canalizó un proceso de venta de la institución efectuándose una salida ordenada del mercado nacional con una transferencia extrabursátil del 100% de las acciones del Banco. El grupo entrante de 22 accionistas estuvo compuesto por 21 personas naturales y 1 persona jurídica, ninguna participación mayor al 10% de capital social. A través de la Resolución SBS N°3054-2021, el regulador autorizó el cambio de marca del Banco y denominación social a Alfin Banco S.A. el 12 de noviembre del 2021. A fines del 2022, se logró la incorporación de Grupo Coril como socio estratégico.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente el otorgamiento de créditos a personas naturales mediante préstamos y créditos de consumo. Durante los años 2022 y 2023, el Banco estuvo enfocado en el otorgamiento de créditos principalmente a jóvenes emprendedores. En el 2024, el Banco también ha otorgado préstamos, en menor medida, a clientes calificados como gran, mediana empresa, Mype e hipotecario para vivienda.

A jun-24, el Banco cuenta con instalaciones en 17 departamentos del país con un total de 42 oficinas con concentración en Lima (42.9%). Piura e Ica con 3 cada uno; La Libertad, Lambayeque, Arequipa y Ancash con 2 cada uno.

Grupo económico

El Banco es una empresa asociada de Grupo Coril desde finales del 2022. En particular, es una persona jurídica de derecho privado, constituida el 13 de diciembre de 2003 en el Perú bajo la Ley General de Sociedades. Inicio sus operaciones el 30 de diciembre de 2003. Es relevante señalar que, el conglomerado peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero, opera en el mercado regulado, administrando la cartera de inversiones la cual se encuentra conformada por las acciones de las siguientes subsidiarias; Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., Grupo Coril Sociedad Adm. de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A. Además, el

accionista mayoritario es Corporación Geco S.A.C. (99.9%), quien realiza actividades de Servicios de Consultoría Gerencial.

Estructura accionaria

En nov-23, mediante la Resolución SBS N°3710-SBS, se autorizó al Banco la reducción de su capital social, por un monto ascendente a PEN 624.69MM, los cuales PEN 479.19MM corresponden a capital social y PEN 145.54MM al capital adicional, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto (numeral 4 del art. 216° de la Ley General de Sociedades).

Mediante JGA en oct-23, y posterior Directorio en Sesión Extraordinaria realizada en may-24, el Banco comunicó aumentar su capital social por la suma de PEN 63.03MM, considerando un aporte en efectivo del accionista Corporación Coril S.A.C. por PEN 20.00MM y emitiendo 63.03MM acciones clase "A" con derecho a voto, por un precio de colocación de PEN 0.3173 por acción bajo la par; es decir, a un precio de colocación inferior al valor nominal de la acción, resultando un descuento en acciones por el importe de PEN 43.03MM.

Por ende, el capital social, cumplida la Condición Suspensiva, aumentó en PEN 63.03MM. Debido a ello, el nuevo capital social del Banco es de PEN 272.18MM con un total de 272.18MM acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, dividida en dos clases: 235.67MM acciones de clase "A" que equivalen al 100% de las acciones comunes con derecho a voto y 36.51MM acciones de clase "B" sin derecho a voto. La composición accionaria está compuesta por Grupo Coril (76.10%), Rangel Heredia, Merbin Sahedy (5.49%), Jaime Farach, Rene Emilio (5.45%) y 16 accionistas con participación menor al 3%.

Órganos Societarios

A jun-24, el capital suscrito y pagado del Banco está representado por 235.67MM acciones de clase "A" que equivalen al 100% de las acciones comunes con derecho a voto y 36.51MM acciones de clase "B" sin derecho a voto. La composición del accionariado a jun-24, está representada por 19 personas (16 personas naturales y 3 personas jurídicas) en la cual el accionista mayoritario posee 76.10%. Sólo dos accionistas entre el 3.01% y 7% de participación, y 16 accionistas con participación menor al 3%. Precisar que, en la Escritura Pública del aumento de capital, no se logra visualizar los nombres de todos los accionistas.

Asimismo, se concretó el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, por más de PEN 230MM que se ejecutó a través de diversas transacciones, como préstamos subordinados no redimibles por PEN 33.09MM, fideicomiso de titulización, los aportes de capital concretados a finales del 2022 e inicios del 2023, debido a la incorporación de Grupo Coril, como socio estratégico, los cuales aportaron en la mejora del nivel de solvencia patrimonial. Asimismo, se finalizó la colocación del Primer

Programa de Bonos Subordinados con un monto colocado de PEN 43.40MM mediante 4 emisiones.

Plan Estratégico

A partir del 2021, el Banco inició un proceso de transformación del modelo de negocio con la visión de ser un banco digital, que ofrezca una variedad de servicios financiero para los emprendedores, contribuyendo a la prosperidad de las personas, microempresas y empresas, transformando en realidad sus propósitos de vida. Ser un banco Multisegmento para personas, empresas y microempresas, con modelos e ingresos diversificados y un ecosistema de soluciones, a través de unidades de negocio (propias) y alianzas (externas).

Se enfatiza los 3 lineamientos estratégicos para el 2024-2026: Continuar el Fortalecimiento Patrimonial, Mejorar Oferta de Valor y asegurar la sostenibilidad futura del banco, mediante el fortalecimiento de riesgo en banca de personas, ampliar el core del negocio a Banca Empresa, Banca Seguros y Banca Servicios y continuar con la optimización de gastos. En relación con los proyectos realizados, se tiene ampliar el Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos a través de la incursión en Banca Empresa y Mype. Así como también, acciones de Fortalecimiento Patrimonial como emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, reducción de canales de agencia, web de cobranzas, modelo de operación como acción de eficiencia, lanzamiento de nuevos productos y eficiencia operativa.

Se han levantado 53 proyectos estratégicos para el 2024, los cuales se dividen en: Banca Personas (29), Banca Empresas (8), Banca Seguros (4), Banking as a Service (9) y Soporte (3).

Se menciona el seguimiento mensual al Plan Estratégico por parte del Banco de los Resultados Financieros. De acuerdo con sus proyecciones financieras a jun-24, el Banco ha cumplido con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. No obstante, no se obtuvo los resultados esperados respecto al Plan del Banco para la colocación de cartera.

Se menciona que en cuanto a los indicadores financieros en su mayoría se cumplió con las expectativas establecidas previamente.

Órganos de Gobierno

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se aprobó al Directorio para el periodo mar-24 a mar-25, conformado por 6 miembros. Como parte de la estrategia de crecimiento del Banco y abordar la próxima fase de desarrollo corporativo, se propuso la designación de nuevos directores. Se menciona que 2 son directores independientes incluyendo el Vicepresidente del Directorio en cumplimiento de la normativa y mejora en la gestión. Se debe indicar que, la estructura de la gobernanza corporativa incluye un Directorio Ordinario que se lleva a cabo mensualmente, el cual recibe información de diversos órganos independientes, como los

Comités regulatorios: de Riesgo Crediticio y Comercial, Activos y Pasivos, de Riesgo Financiero, Mercado y Liquidez, Auditoría, y bimensualmente, por los comités de Remuneraciones y Riesgo Operacional (ROP), Continuidad del Negocio (CN), Seguridad de Información (SI), Indecopi y Legal. Entre tanto, la Plana Gerencial se conforma por capital humano de amplia experiencia en el Sistema Financiero con énfasis en Banca. La plana gerencial está compuesta por personas que cuentan con un alto nivel de desarrollo profesional y una serie de capacidades mixtas identificadas y adecuadamente delimitadas mediante el Manual de Organización y Funciones, y el Organigrama.

Operaciones, Productos y Clientes

El Banco mantiene a jun-24, una red de 42 agencias a nivel nacional con punto de referencia en Lima que concentra el mayor número de agencias (18), seguido por la zona norte (8). En ese marco, Lima aglomeró 64.6% de los créditos, mientras que la zona norte tuvo 13.0%. Por su parte, la mayor orientación al segmento consumo no revolvente con 85.2% de los créditos directos. Entre los productos y servicios financieros ofrecidos, el Banco estuvo enfocado en el otorgamiento de créditos principalmente a jóvenes emprendedores. Durante el 2024, el Banco también ha otorgado préstamos, en menor medida, a clientes calificados como corporativos, gran, mediana, pequeña, microempresas e hipotecario para vivienda, de lado del pasivo Depósitos a Plazo, Ahorros, seguros optativos, de vida y desgravamen, pagos, giros y envíos de dinero, así como diversificar su gama de productos de ahorro, incluyendo Cuentas de Ahorro, CTS (Compensación por Tiempo de Servicios) y sueldo, entre otros.

Limites Individuales y Globales

En el periodo de análisis, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros normativos. Al cierre de jun-24, la situación del Banco exhibió una posición alineada a la normativa.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

El Banco cuenta con normativa interna, que permita mantener un marco de Gobierno Corporativo conforme a su naturaleza que sirven de guía en el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Para esto, los reglamentos internos especifican los derechos y responsabilidades entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Código de Conducta y Ética, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de la Junta General de Accionistas, entre otros documentos generales relevantes como el Reglamento de Directorio, el cual contiene los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético y profesional de los directores, gerentes, funcionarios y demás trabajadores de la organización. Así como también, posee un reglamento de Conducta y Ética en operaciones con el Mercado de Valores y Normas Internas de Conducta del Banco respecto

a la información que el Banco suministra al Mercado de Valores. Se menciona que se dispone de mecanismos para efectuar denuncias de comportamientos ilegales o contrarios a la ética del Banco. El Directorio o la Gerencia General no ha considerado en el periodo 2023, programa de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética. Cabe mencionar que el Banco no cuenta con informes de Gobierno Corporativo ni de Autoevaluación de Directorio y principales funcionarios, estos no son exigidos por el Regulador, no obstante, lo evalúa la JGA en cada renovación de Directorio. De igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios del Banco.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

Las normas de la Junta General de Accionistas (JGA) se encuentran delimitadas tanto en el Estatuto del Banco como por el Reglamento de la Junta General de Accionistas. La frecuencia y el acceso a la información se encuentran a disposición de los accionistas por medio del presidente de Directorio, Gerencia General.

El Banco tiene políticas de información y comunicación, delegación de voto, mecanismos que permiten el ejercicio del voto a distancia, otros aspectos. En temas de convocatorias de JGA, Auditorías especializadas o clasificaciones de riesgos se cuenta con la trazabilidad necesaria para la transparencia de la información. En el caso de cambios de control, no se ha establecido como política ni acuerdo mecanismos anti absorción. Respecto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web del Banco y Organismos Reguladores, SBS y SMV.

Directorio y Gerencia General

El Banco cuenta con un Reglamento de Directorio; así como un Manual de Organización y Funciones que regula las obligaciones y responsabilidades del directorio en base al Estatuto y a la Ley General de Sociedades. Acorde a lo mencionado, se observa que en la mayoría de órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. Asimismo, se exhibe pluralidad en la conformación de los órganos de gobierno y amplia experiencia en el sector, lo cual es apoyado y reforzado mediante los comités especializados, categorizados en comités regulatorios, de transformación y de punto de quiebre, que están presididos por al menos un miembro independiente del directorio.

Mediante la JGA, en mar-24, el Gerente General, Rene Jaime Farach, fue nombrado director y presidente del directorio, y si bien, no existe ningún impedimento legal a la duplicidad del cargo, el Banco tiene un compromiso con los principios de buen gobierno corporativo, por lo que, el Sr. René Jaime renunció a su cargo de Gerente General.

Gestión Integral de Riesgos

El Directorio establece las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. La gestión y la mitigación de los riesgos que enfrenta el Banco están a cargo de la Gerencia de Riesgos, que depende de la Gerencia General, y es la sección encargada de aplicar las medidas dispuestas por el Comité de Riesgos, de acuerdo a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y a las disposiciones de la SBS, mediante el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Integral, el cual tiene el fin de identificar los sucesos que afecten las actividades críticas de la Empresa y el diseño de Plan de Acción frente a los sucesos para el alcance de objetivos.

El Banco tiene manuales para Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Gestión de Riesgo Operacional, Seguridad de Información, entre otros. Se verificó la gestión mencionada con la ejecución del Plan Anual de Trabajo y los informes anuales. Así como, la ejecución del Programa de Cumplimientos Normativo e informes semestrales. El Banco implementó en mar-24, Política para la Gestión de Riesgos de Modelos.

Sistema de Control Interno

El Banco cuenta con Oficial responsable de Control Interno o Unidad de Auditoría Interna. Se cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno además de elaborar un Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Se verifica la gestión mencionada con la ejecución del Plan Anual de Trabajo y los informes cuatrimestrales de estos, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros. En relación con la auditoría externa, mar-24, mediante JGA se acordó el nombramiento de “Córdova, Petrozzi, Coronado Sociedad Civil de responsabilidad Limitada” (Ex Pierrend, Gómez & Asociados Sociedad Civil de responsabilidad Limitada) como auditores externos para el ejercicio 2024. La Unidad de Auditoría interna del Banco cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para evaluar el funcionamiento del control interno, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta mediante informes al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

El Banco cuenta con políticas de información del Reglamento Interno de Trabajo para todo miembro de la Empresa. De acuerdo con la regulación, las sociedades están obligadas a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual en los periodos de análisis. Ante esto, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública, fundamentalmente financiera de acuerdo con los plazos establecidos los cuales son divulgados a través de la página web del Banco, Organismos Reguladores, SBS Y SMV. En la página web del Banco se tiene información relacionada con los productos y servicios financieros, pagos en línea, tasas de interés (tarifario), Memoria, modelos de contratos con

el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos, entre otros.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organización varió con los aportes de capital y se identifica la pertenencia a su grupo económico, así como el segmento de negocio.

Los productos y los servicios ofrecidos que desarrolla el Banco son revelados en su página web. Así mismo, los logros alcanzados, descripción del Banco, redes sociales, libro de reclamación, contactos, entre otros, se proporcionan en la página web.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco tiene nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Banco posee un Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, actualizado en feb-24, donde se detallan las políticas, procedimientos y responsabilidades vinculadas a la gestión de Auditoría Interna.

En este documento se menciona el reglamento, el código de ética, la independencia y los principios fundamentales del Área de Auditoría Interna. Adicionalmente, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) suscribe de manera anual una declaración de conflicto de interés para mantener su objetividad. Esta unidad depende del directorio, el cual opera independientemente y ejerce su responsabilidad de supervisión y funcionamiento del control interno.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Banco ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño en relación con la complejidad y tamaño de sus operaciones. En ese marco, se ha definido el apetito y tolerancia en los riesgos cualitativos y cuantitativos que están alienados a las metodologías de medición y seguimiento.

De acuerdo con las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2024 aprobado por el Directorio, se desarrolla a través actividades programadas y no programadas atendiendo los factores críticos y su materialidad en la hoja de balance.

Por lo cual, según el Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría se tiene programada 64 actividades de control en el 2024 y de acuerdo al Informe de avance registrado en el Sistema de Reporte de Auditoría (SIRAI) de la SBS al I cuatrimestre, se realizaron 18 actividades programas, de las cuales 6 se encontraban en proceso, por lo que no se culminó el 100%. Se solicitó reprogramación por las actividades no realizadas en el periodo establecido. Adicionalmente se realizaron 3 actividades no programaciones, como la Evaluación de Riesgo Tecnológico en la infraestructura y Comunicaciones del Banco.

De acuerdo a la inspección de la SBS, según Oficio N°57168-2023 de oct-23, se emitió el último informe de inspección N° 00001-2024-DSMD, los cuales se efectuaron sobre la base de la información financiera y económica del Banco a jul-23, y comprendió la evaluación selectiva de aspectos relacionados a gobierno corporativo, estrategia de negocios, riesgo de crédito, procesos contables, y gestión de conducta de mercado. Asimismo, se incluyó la verificación del estado de implementación de recomendaciones de años anteriores, formuladas por la SBS. Como resultado de la evaluación realizada, se identificaron veintitrés (23) observaciones, de las cuales catorce (14) requieren atención prioritaria; una (01) referida a gobierno corporativo, ocho (08) a riesgo de crédito, cuatro (4) a procesos contables y una (1) a la gestión de conducta de mercado. Como la observación al gobierno corporativo, donde la SBS determinó que existen debilidades de la Alta Gerencia y el Directorio en la toma de acciones efectivas para revertir la débil situación financiera del Banco, al evidenciarse que, las exposiciones a nuevas líneas de negocio no estarían contribuyendo en revertir la caída de los márgenes financieros en el menor plazo posible, debido a un inferior ingreso esperado de estas nuevas líneas de negocio relativo a la cartera de consumo. Por lo cual el Banco debe tomar acciones de sustento e implementación inmediata a las observaciones prioritarias, que pudieran generar un impacto, según sea su naturaleza de la observación.

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna, siguieron un proceso de implementación, según Comité de Auditoría en may-24. En ese contexto, se tiene (49) observaciones pendientes y en proceso formuladas por la SBS en las inspecciones de los años 2020 al 2023, dentro de las cuales se respondió por (34) observaciones y se solicitó prórroga por (15) a la SBS, cuyos plazos fluctúan entre jun-24 y dic-24. La SBS ha realizado consultas respecto a (3) observaciones de Procesos Contables, que podrían generar un impacto económico en caso la SBS no acepte los sustentos y/o explicaciones.

En el caso de Auditoría Interna, entre los años 2022 y 2024, según Comité de Auditoría, se informó 52 observaciones abiertas, dentro de las cuales, en el 2023, se registraron (22) observaciones abiertas y (28) en el 2024. En el caso de Auditoría Externa para los años 2022 y 2023, según Carta de Control Interno (CCI) a dic-23, se tiene un total de 8 observaciones, dentro de las cuales (5) se encuentran en status de "proceso", (1) "pendiente" y (2) "superada y cerrado".

Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, los hallazgos relevantes también, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio empleando información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado

funcionamiento del control interno. El Banco cuenta con canales internos claros y efectivos para comunicar la información a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

Entre el 2019 y 2023, los indicadores de la calidad de la cartera como Cartera de Alto Riesgo (CAR) y Cartera Pesada (CP) presentaron tendencias variadas con fluctuaciones significativas. En relación a la cartera atrasada, el ratio de morosidad del Banco, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se incrementó a 4.7% de los créditos directos en jun-24 (3.1% a dic-23), esto debido al aumento de la cartera atrasada en (+54.3%) que ascendió a PEN 34.80MM (PEN 22.55MM a dic-23) ocasionada por el incremento de los créditos vencidos en 66.3% (+PEN 12.89MM), y en menor medida por la reducción en cobranza judicial en 29.2% (-PEN 0.64MM).

A jun-24, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se mantuvo en 9.4% (9.8% a dic-23), registrándose por encima del Sector Bancario (6.5%). Esto debido principalmente a la reducción de créditos refinanciados en (-27.9%) que totalizaron en PEN 34.33MM (PEN 47.60MM a dic-23), y al ritmo de crecimiento de las Colocaciones (+2.1%). Según el tipo de empresa, se observa una disminución de la CAR Consumo (-PEN 3.55MM), y aumento de la CAR MYPE (+PEN 2.53MM). Cabe resaltar que se efectuaron Castigos aplicados (LTM), representando el 7.8% de los Créditos Directos (10.7% a dic-23), enfocados en su totalidad a los créditos de Consumo, la CAR Ajustada se situó en 15.9% (18.5% a dic-23).

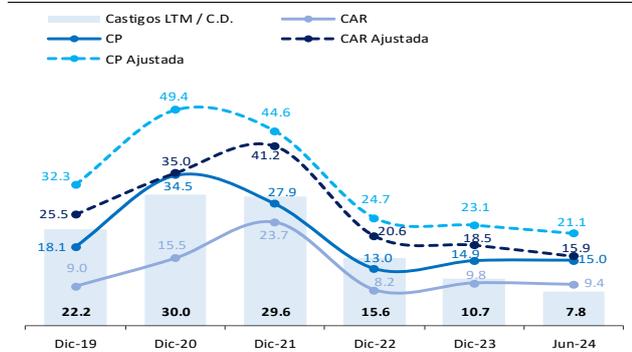
Respecto a la Cartera Pesada (CP) según criterio SBS, a jun-24, se situó en PEN 108.87MM, representando el 15.0% del total de Créditos Directos e Indirectos (PEN 107.62MM a dic-23 con una representación del 14.9%), considerando principalmente el aumento de la categoría de cartera "Dudoso" por un 17.2% respecto al periodo anterior (+PEN 6.96MM), así como la reducción en la categoría "Deficiente" en (-15.9%). A nivel del Sector Bancario, el indicador obtenido por el Banco se ubicó por encima (6.9%) y entre los niveles más altos de los competidores (superior al promedio: 13.6%). Según el tipo de empresa, la CP de Consumo se situó en un 17.5% o PEN 108.76MM (16.6% a dic-23), y el sector MYPE cuenta con una CP de 24.6% por PEN 105.23K (6.3% a dic-23). Al incorporar los castigos efectuados durante 12 meses previos, la CP Ajustada se situó en 21.1% (23.1% a dic-23).

Debido a ello, el Banco ha tomado diferentes estrategias con el fin de contener los efectos adversos de estos

eventos manteniendo un control del riesgo, mediante acciones prudenciales como medidas en las políticas de créditos y foco en la recuperación y seguimiento de créditos en segmentos de mayor riesgos y reprogramaciones masivas Asimismo, se realizó venta de cartera al contado sin opción de recompra durante el (2023-2024), registrándose importe de PEN 101.28MM de la cartera transferida, en el 1er semestre del año, compuesto por 16,078 deudores, generando ingresos de PEN 4.95MM, lo cual permitió mitigar en parte el deterioro en los indicadores de la calidad de cartera en vista que el portafolio vendido está conformado por cartera vencida, castigada y otros créditos que presentaban deterioro. No obstante, también se vendió cartera en situación vigente por un importe de PEN 23.74MM.

Por otro lado, el Banco indicó que se ha potenciado su parte analítica con la creación de la unidad de Modelos, debido a la necesidad de contar con herramientas de gestión de riesgo de crédito apalancadas en la gestión de datos. Respecto al seguimiento y validación de los Modelos de Riesgo, se presentó el seguimiento aplicado a los actuales Modelos de buró; Modelo de Cobranzas, el cual es utilizado en la estrategia de recuperación de los créditos de acuerdo con el segmento o tramo de atraso. Así como también nuevas estrategias de cobranzas, para gestionar adecuadamente a sus clientes de manera preventiva y se ha desarrollado una metodología para identificar los clientes sobre endeudados después de la admisión crediticia de Banca MYPE.

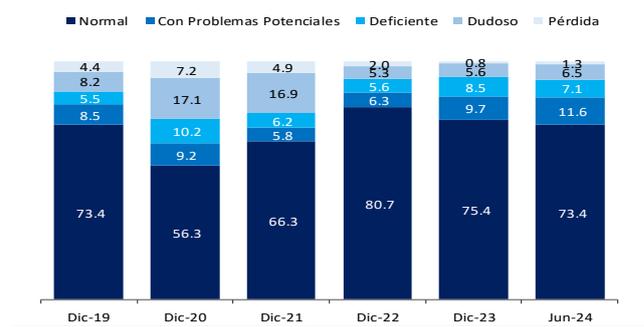
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, a jun-24, la categoría Normal se redujo a 73.4% de los créditos directos y contingentes (75.4% a dic-23). Asimismo, la categoría Con Problemas Potenciales y Dudoso se incrementó a 11.6% y 6.5% (9.7% y 5.6% a dic-23), no obstante, la categoría Deficiente se redujo a 7.1% (8.5% a dic-23). Para mejorar la participación de la cartera normal el Banco menciona que, se viene trabajando en la originación y fortalecer la gestión de cobranza.

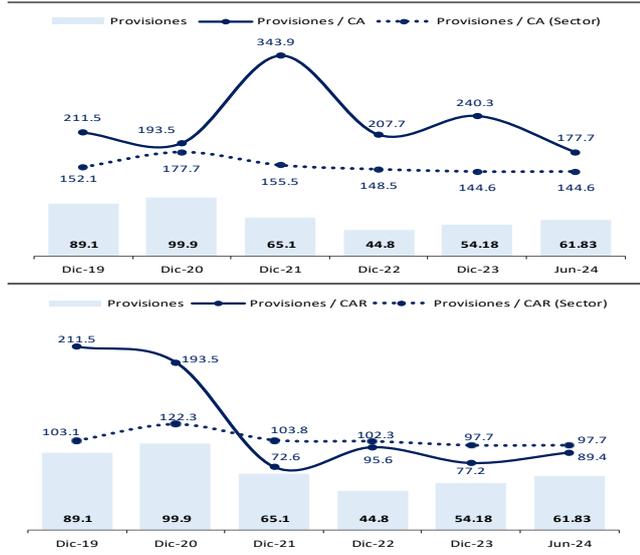
Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cabe mencionar que a jun-24, el stock de provisiones se incrementó a PEN 61.83MM (PEN 54.18MM a dic-23), monto que muestra una tendencia creciente en los últimos tres periodos. Por el lado de su composición, se tiene según el Anexo 5, PEN 6.80MM (PEN 5.38MM a dic-23) de Provisión Genérica y PEN 55.08MM (PEN 48.89MM a dic-22) de Provisión Específica. El 98.1% y 1.7% del total de Provisiones son para la cartera Consumo no revolvente y Grandes y Medianas empresas, respectivamente. Asimismo, el Banco ha constituido PEN 1.58MM en provisiones voluntarias, representando el 2.6% del total de stock de provisiones (PEN 34.58K a dic-23). De esta forma, la cobertura de la cartera atrasada disminuyó a 177.7% (240.2% a dic-23), debido al mayor incremento del saldo de la cartera vencida, en comparación con el stock de provisiones. Cabe señalar que, la cobertura de la CA se encuentra por debajo de la Banca Múltiple (141.4%).

En relación de las provisiones como porcentaje de la CAR y CP aumentaron a 89.4% y 56.8% en jun-24 (77.2% y 50.3% a dic-23), respectivamente. Esto debido a la reducción de la CAR (-1.4%) e incremento de la CP (+1.2%), en comparación con el stock de provisiones (+14.1%), no obstante, dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles ajustados y por debajo del 100%. Adicionalmente, el 88.2% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no cuentan cobertura (98.6% a dic-23). Así como también, el 1.4% por garantías preferidas de muy rápida realización, producto del crédito a grandes empresas y garantías preferidas de 10.0% (1.0% a dic-23).

Indicadores de Cobertura (%)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

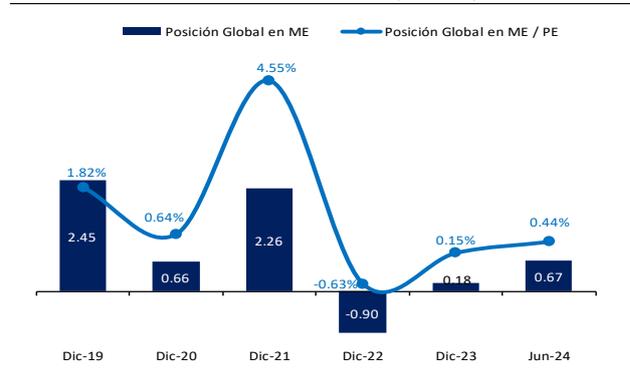
Riesgo de Mercado
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En relación con el riesgo por tipo de cambio, el Banco realiza operaciones principalmente en su moneda funcional, por lo que la Gerencia estima que cualquier fluctuación de la moneda funcional respecto de la moneda extranjera no afectará en forma adversa los resultados de sus operaciones. El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda del Sistema Financiero Nacional.

Por lo que la posición global de sobrecompra en M.E. del Banco fue de PEN 0.67 MM en jun-24, monto superior a los PEN 0.18MM de sobrecompra a dic-23. Se menciona que el Banco no tiene una posición neta de derivados en moneda extranjera ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En porcentaje del patrimonio efectivo, representó el 0.4% (0.2% a dic-23). De esta manera, el indicador de posición global de sobrecompra entre patrimonio efectivo se situó dentro del límite regulatorio (10.0%) a jun-24.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, el indicador de Ganancias en Riesgos sobre Patrimonio Efectivo (GER) fue 0.7% (1.5% a dic-23) con un importe de PEN 986.23K y el indicador de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) se situó en PEN 8.89MM lo que representó el 6.3% del Patrimonio Efectivo (5.6% a dic-23). El requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado representó el 0.4% del requerimiento total, por lo cual el Banco no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa

de interés y tipo de cambio. De esta manera, el Banco cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

Posición Global en ME (En MM)


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local. El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que los activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo.

La política del Banco es mantener activos altamente líquidos ya sea bajo la forma de caja o depósitos bancarios. En los casos, que hubiera excedentes de liquidez, éstos se rentabilizan mediante depósitos overnight, certificados de depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú, certificados de participación en fondos de inversión líquidos y en instrumentos financieros libres de riesgo como los Depósitos a Plazo en el BCRP y préstamos Interbancarios.

Indicadores de Liquidez¹

A jun-24, la evolución del RL y RCL en Moneda Nacional (M.N.) y Moneda Extranjera (M.E.); así como, el RIL se han mantenido cumpliendo los límites internos, regulatorios y alertas tempranas.

De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que capten depósitos con el público deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a (8.0%) en M.N. y (20.0%) en M.E. Al cierre del periodo, el ratio en M.N.

¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

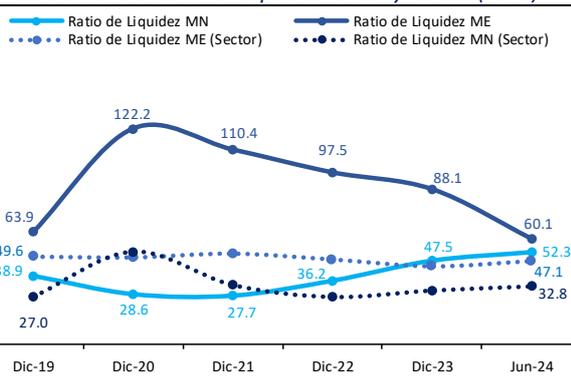
ascendió a 52.3% (47.5% a dic-23) explicado por el incremento tanto de los Activos Líquidos (principalmente por mayores fondos disponibles en el BCRP, Fondos interbancarios netos activos) como de los Pasivos a corto plazo (mayores obligaciones por cuentas de a plazo, Valores, títulos y obligaciones en circulación a pesar de una reducción de obligaciones a la vista). Dicho ratio se ubicó dentro de los requerimientos de la SBS. Así mismo, se mantuvo por encima del promedio de las entidades del Sector Bancario (32.8%) ubicándose en la primera posición del ranking respecto al grupo comparativo.

Mientras que el ratio en M.E. disminuyó a 60.1% (88.1% a dic-23) explicado por un aumento de Pasivos de Corto Plazo (mayores Obligaciones por cuentas a plazo y de ahorro) y una disminución en los Activos Líquidos (reducción de la caja y fondos fijos, a pesar de un incremento en los Fondos interbancarios netos activos), por lo que cumple con el límite legal. Así mismo, se mantuvo por encima del promedio de las entidades del Sector Bancario (47.1%).

Así mismo, los Ratios de Liquidez de Cobertura de liquidez en M.N. y M.E. fueron 405.8% y 170.0%, respectivamente (252.0% y 223.2% a dic-23), superior al límite regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez.

En relación con el Ratio de Inversiones Líquidas en moneda nacional, fue 71.3% (77.1% a dic-23), debido al ascenso de Activos Líquidos, así como la disminución de Valores de deuda emitidos, a pesar del incremento de los Depósitos overnight y plazo BCRP. De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite regulatorio establecido para M.N. (5.0%).

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cabe resaltar que el Banco realiza el monitoreo de los indicadores a través de un sistema de alerta a fin de canalizar la gestión con operaciones principalmente a corto plazo para mantener las brechas acumulativas positivas. Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 8.0% y 10.0% de los depósitos totales del Banco a jun-24 (8.1% y 10.9% a dic-23), respectivamente. En tanto, los demás

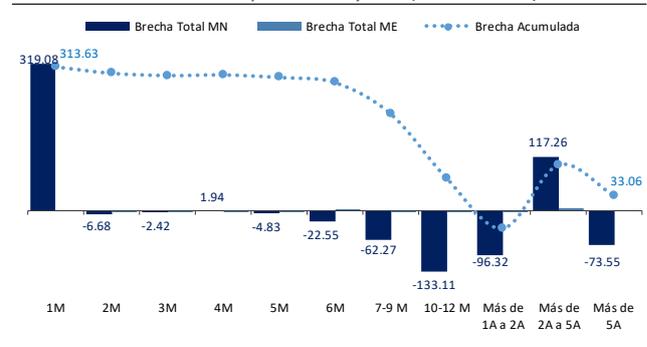
indicadores regulatorios e internos que gestiona el Banco también han cumplido con los límites establecidos. Respecto con el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) a jun-24, el 63.3% de los depósitos totales del Banco abarcan menos o igual al 100% del FSD, el cual integra el 99.6% del total de depositantes (65.6% y 99.6% a dic-23).

Calce de plazos

El riesgo de liquidez en el calce de plazo en moneda nacional se encuentra con una cobertura adecuada en base a la brecha acumulada positiva de PEN 36.56MM, el cual representa el 25.8% del Patrimonio Efectivo (PEN 34.32MM y el 34.7% del PE a dic-23). Se observan que en el último tramo registró un descalce de liquidez, así como también en los periodos de 2M, 3M, 5M, 6M, [7-9M], [10-12M], [1A a 2A], por el vencimiento de depósitos a plazos y pagos de intereses de los instrumentos de deuda, no obstante, son cubiertos por el superávit de la brecha acumulada.

Cabe resaltar que la cartera de créditos del Banco está principalmente en moneda nacional, el nivel de obligaciones con el público en moneda extranjera se encuentra en menor nivel significativamente. A nivel global, se observan descalce entre los tramos de 2M, 3M, 5M, 6M, [7-9M], [10-12M], [1A a 2A] y en el último tramo de 5 años a más; no obstante, la brecha acumulada cierra positivamente en PEN 33.06MM, el cual representa el 23.0% del Patrimonio Efectivo del Banco (PEN 33.56MM y 35.0% a dic-23).

Brechas de Liquidez MN y ME (en PEN MM)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Operacional

El Banco establece sus políticas, procedimiento y responsabilidades y están delimitadas adecuadamente en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. Se ha verificado las acciones con informes periódicos de Análisis de Impacto de Negocio, de Gestión de Riesgo Operacional, entre otros. Al cierre de jun-24, el Banco contabilizó una pérdida acumulada de PEN 1.21MM lo cual representa el 0.89% del Patrimonio Efectivo (PEN 2.42MM, lo cual representó el 2.05% del Patrimonio Efectivo al cierre de dic-23). El Banco recolectó los eventos de pérdidas la cual se actualiza mensualmente en la Base de Datos correspondientes, con

el objetivo de establecer medidas correctivas para reducir el número de eventos, así como los impactos a los que está expuesto. Entre los eventos se menciona las Relaciones laborales, Fraude interno, Ejecución Entrega y Gestión de procesos.

El Banco fomenta una cultura de prevención y de gestión de riesgo y Gestión de la Continuidad del Negocio, esto se refleja en las capacitaciones verificadas y en los Talleres de Riesgo Operacional con cuestionarios de autoevaluación para la actualización de Matrices de Riesgos, lo cual permite identificar de manera periódica los principales riesgos a los que se encuentra expuesto que posteriormente son monitoreados mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI) siendo estos señales de alertas tempranas que sirven para mitigar pérdidas potenciales. En el 2do trimestre del 2024 se realizó seguimiento a la implementación de acciones de control, donde de las (47) actividades de control que se establecieron en los talleres de riesgo operacional en el primer trimestre, 9 acciones de control se han implementado, 16 se encuentran en proceso y 22 actividades se encuentran pendientes. Así como también se han establecido 10 indicadores claves de riesgo operacional para monitorear los principales riesgos críticos de los productos core del negocio.

En lo que respecta a la gestión de nuevos productos y cambios importantes; durante el 1er semestre se han aprobado los informes de evaluación de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático como: Créditos Mypes, Cartas Fianzas, Nuevo servicio de "Implementación de Apis: ABBanking y ABServices con afiliación de la Fintech Máximo", nuevo producto de Activo Fijo Mueble e Inmueble para Banca Empresa, entre otros.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Banco establece las políticas, mecanismos, controles y procesos en el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LAFT, actualizado en mar-24, en el marco normativo establecido por SBS. El Oficial de Cumplimiento elabora informe de resultados de la evaluación y la metodología empleada para la evaluación de los riesgos de LAFT estableciendo procedimientos de identificación y evaluación de riesgos, el mismo que distribuye al Directorio y Gerencia General.

Durante el I semestre del 2024, se desarrollaron actividades conforme lo señala el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento y lo requerido por los órganos de Control. Por lo cual, de acuerdo al 1er Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento: i) No se reportaron operaciones sospechosas; sin embargo, si se detectaron (8) operaciones inusuales con sustento o justificadas; ii) Se realizó, capacitaciones de inducción a la Prevención del LA/FT al personal, se programó capacitación especializada a el Oficial y los analistas de la unidad de Cumplimiento; iii) Se ha logrado cumplir el 100%

de las actividades planificadas, se indica que durante el año no se ha recibido la visita de Auditoria de la SBS; iv) En el semestre no se han aplicado sanciones a trabajadores por no cumplir las políticas internas ni se ha desvinculado a ningún cliente por motivos de LAFT. A jun-24, por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por Auditoría Externa - Interna (2023), se encuentran en proceso 4 observaciones.

En opinión de los auditores internos *por el periodo comprendido entre enero 2023 hasta octubre de 2023*, se ha validado que se cumple parcialmente los controles diseñados e implementados con relación al Sistema de PLAFT. En la revisión se identificó que el Banco necesita fortalecer los procedimientos internos que aseguren el cumplimiento de la regulación externa, como: capacitaciones, entrega de declaraciones patrimoniales y reportes de riesgos SBS.

Riesgos de Modelo

En línea con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo según lo requerido por Resolución SBS N°00053-2023 emitida por la SBS, el Banco viene ejecutando Plan de Acción desde mar-23, para alinear la gestión de riesgos de modelo. Desde mar-24, el Banco cuenta con un especialista dedicado a supervisar el seguimiento y la validación de modelos, bajo la Gerencia de Modelos de Riesgo. En donde el Comité de Riesgos de Modelo será asumido por el Comité de Riesgo de Crédito abordando temas de riesgos de modelos al menos trimestralmente.

Para este cumplimiento, en mar-24, se actualizó la Política interna de gestión de riesgos de modelos que abarca aspectos clave para asegurar una gestión adecuada. Así como, las metodologías para la gestión de riesgo de modelo, como los manuales para el desarrollo, seguimiento y validación de modelos, estos últimos presentados en comité de mar-24 y abril-24.

A jun-24, se informaron los resultados del seguimiento de los siguientes modelos: Buró Admisión, Buró Sistema Financiero, Buró Originación, Modelo de Cobranzas y resultados de validación del Modelo de ingresos. Por otro lado, se ha remitido, Inventario de Modelos y la Remisión vía SUCAVE del Anexo A "Inventario de Modelos", identificando indicadores de calidad, umbrales, número de variables, así como el tipo de exposición asociada, conforme a lo establecido en la normativa.

Así como también, en Comité de Riesgo crediticio de jun-24, se aprobó Plan de trabajo que contiene el cronograma de actividades a fin de implementar la Gestión de Riesgos de Modelo, donde se detallan los modelos existentes, así como la implementación de los nuevos modelos de Cobranzas y Behaviour.

En concreto, JCR LATAM considera que el Banco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de

gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

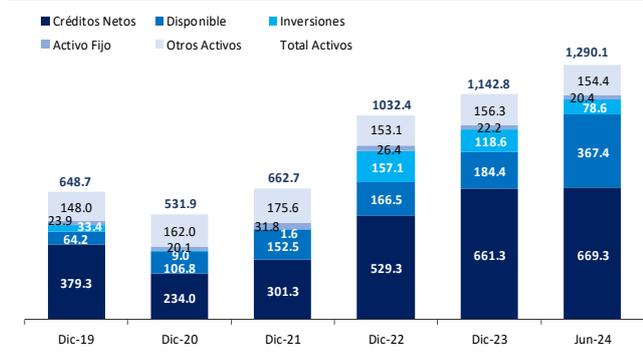
Activos: Evolución y Composición

Entre el 2020 y dic-23, la evolución de los activos totales del Banco ha presentado un comportamiento ascendente. Esta variación mencionada ha presentado una relación con la cuenta Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados. Al final del primer semestre del 2024, los activos totales del Banco ascendieron a PEN 1,290.12MM, lo que significó un incremento de 12.9% (+PEN147.30MM), respecto al cierre de dic-23, como producto del aumento en el nivel de cartera de créditos netos de PEN 8.00MM (+1.2%), así como aumento en el nivel del disponible en PEN 182.98MM (+99.2%), principalmente por mayores Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que comprenden los fondos de encaje, depósitos a plazo y depósitos overnight, en contraste con la reducción en las inversiones en PEN 39.93MM (-33.7%), considerando un descenso en las inversiones disponibles para la venta por PEN 0.78MM en inversiones en Certificados de Depósito No Negociables del BCRP.

Asimismo, dentro de las Cuentas por Cobrar se registró una reducción principalmente por la venta de activos (PEN 10.94MM a jun-24), como el core bancario según contrato celebrado con su empresa relacionada Data System & Global Service S.A.C., cuyo cobro se realizará en 96 armadas de PEN 113K mensual, monto menor registrado a dic-23 (PEN), así como las cuentas por cobrar a terceros registrándose en PEN 1.51MM (PEN 4.31MM a dic-23), que incluye principalmente seguros pagados a cuenta de terceros, reclamaciones a terceros, así como subsidios por cobrar a Essalud.

Por otro lado, en lo referente a la estructura de los activos del Banco, la cartera de créditos netos representó el 51.9% (57.9% a dic-23) del total de activos a jun-24, mientras que el disponible e inversiones netas representaron 28.5% (16.1% a dic-23) y 6.1% (10.4% a dic-23), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN MM)



Fuente: SBS & Banco Alfín / Elaboración: JCR LATAM

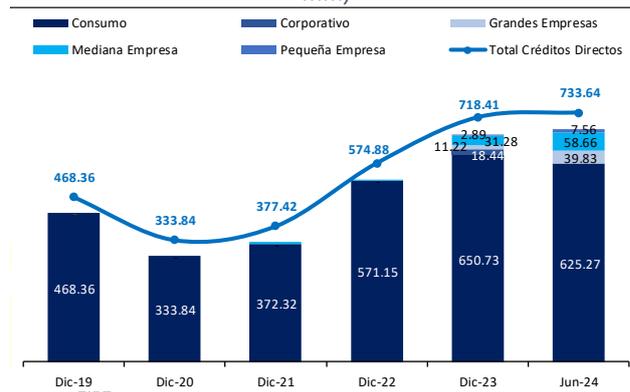
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y 2023, la cartera de créditos directos (CD) ha presentado una dinámica ascendente. Al cierre del 1er semestre del 2024, los Créditos Directos ascendieron a PEN 733.64MM, siendo superior apenas en un 2.1% respecto al periodo anterior (PEN 718.41MM a dic-23) impulsado por un menor dinamismo en el 1er semestre. Se observa un aumento de créditos de Mediana Empresa (+PEN 27.39MM), Grandes Empresas (+PEN 28.61MM), Pequeña Empresa (+PEN 4.67MM), impulsado principalmente por el programa Impulso Myperu, compensado por la reducción de créditos de Consumo (-PEN 25.45MM). Asimismo, se canceló en su totalidad el crédito Corporativo. Los Créditos otorgados por el Banco se centran en créditos de Consumo, los cuales se situaron en PEN 625.27MM con una participación que se redujo a 85.2% (90.6% a dic-23). Esta reducción responde a que el Banco ha otorgado préstamos, en menor medida, a clientes No Minoristas con una participación de (13.4%) y Mype con (1.3%), no obstante, no se obtuvo los resultados esperados respecto al Plan del Banco de tener una mayor colocación en la Banca Empresa para el 1er semestre del 2024.

El ticket promedio de los Créditos Directos totales fue de PEN 9.12K, mientras que para el Sector Consumo fue de PEN 7.82K, para las Medianas Empresas fue de PEN 3.09MM y el ticket promedio para las Pequeñas Empresas fue de PEN 33.60K. Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, registra un incremento, situándose en 11.5% y 13.2% sobre el nivel de colocaciones (8.1% y 8.7% a dic-23).

El Banco logró alcanzar la 11va posición en el rubro de Consumo no Revolvente dentro del ranking de la Banca Múltiple, con una participación del 1.1%.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN MM)



Fuente: SBS & Banco Alfín / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, la participación de los Créditos Vigentes ha pasado de 76.3% en dic-21 a 91.8% en dic-22 hasta llegar a 90.6%, mostrando un incremento de +PEN 16.25MM a jun-24. La participación de créditos vencidos a jun-24, se registró en 4.5% (2.8% a dic-23); como consecuencia principalmente de un incremento de los créditos vencidos en (+PEN 12.89MM). Además, la

participación de Créditos Restructurados y Refinanciados en su conjunto se situó en 4.7% (6.6% a dic-23).

Respecto a los deudores, se puede observar una tendencia a la reducción, situándose en 80,438 (83,062 a dic-23 y 78.175 a dic-19) con mayor participación en los créditos de Consumo (79,952).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	91.0%	84.5%	76.3%	91.8%	90.2%	90.6%
Restructurados y Refinanciados	0.0%	0.0%	18.7%	4.4%	6.6%	4.7%
Vencidos	9.0%	15.5%	5.0%	3.8%	2.8%	4.5%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%
TOTAL	100.0%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los Créditos Directos a nivel geográfico, a jun-24, el 64.6% provienen de Lima (67.4% a dic-22 y 42.8% a dic-19) y se resalta que este departamento posee el mayor número de oficinas con 18 (18 a dic-23 y 27 a dic-22), Piura con el 4.8% al igual que Ica, contando con 3 oficinas en cada departamento, seguido de Arequipa con el 3.8% (3.5% a dic-23) con 2 oficinas. Los departamentos indicados concentran el 77.9% de los créditos directos del Banco.

Pasivos: Evolución y Composición

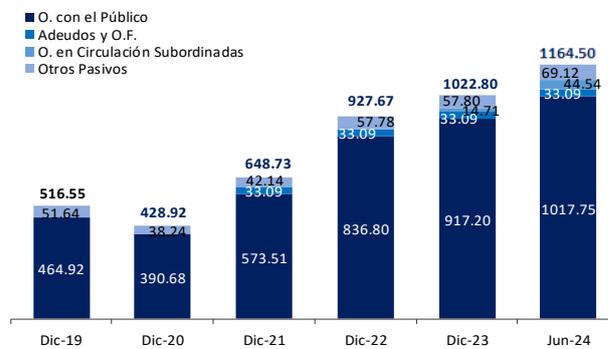
Entre el 2019 y jun-24, la evolución de los pasivos totales del Banco ha presentado un comportamiento ascendente. Esta dinámica mencionada ha presentado una relación con los Depósitos a Plazo.

En específico, al cierre de jun-24, los Pasivos alcanzaron PEN 1,164.50MM, siendo superior en un 13.9% respecto al periodo anterior (PEN 1,022.80MM a dic-23) en base al incremento de las Obligaciones con el Público considerando la tendencia y las variaciones de las tasas pasivas, principalmente por el incremento de los Depósitos de Ahorro a PEN 143.57MM y a Plazo de PEN 802.53MM (PEN 73.19MM y PEN 765.98MM a dic-23), respectivamente. Asimismo, se registra un aumento en las Obligaciones en Circulación Subordinadas que corresponden a la emisión de bonos subordinados con vencimiento en el año 2034 por un monto colocado de PEN 44.54MM, considerando el rendimiento devengado de PEN 1.14MM (PEN 14.71MM a dic-23), dando por finalizado en jun-23, la colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados, mediante 4 emisiones.

Cabe mencionar que los Adeudos y Obligaciones Financieras (O.F.) fueron de PEN 33.09MM, registrado en dic-21, por préstamos subordinados no redimibles con vencimiento en el año 2029, teniendo como acreedores a los accionistas Mervin Rangel y Martín Montoya, cuya deuda podrá ser convertible en acciones con derecho a voto (acciones comunes), a partir del quinto año del desembolso y previa autorización de la SBS. A jun-24, se registró en PEN 34.32MM considerando los intereses, con tasas de interés anuales entre el 12% y 17%.

La composición se basó en Obligaciones con el Público con 87.4% (89.7% a dic-23), Adeudos y O.F. con 2.8% (3.2% a dic-23) y Obligaciones en Circulación Subordinadas con 3.8% (1.4% a dic-23).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

Respecto del manejo del fondeo, se mantiene la política de concentrarse en captación de depósitos de personas naturales, principalmente a plazos que calcen con los de las colocaciones. Por ello, a jun-24, las obligaciones con el público son la principal fuente de fondeo del Banco con 78.9% del total de fondeo (80.3% a dic-23), construido en su mayoría por los Depósitos a plazo (78.9%) así como Depósitos de Ahorro (14.1%), el cual encuentran en sintonía al decrecimiento de la cartera de créditos. Asimismo, los Adeudos y O.F., provenientes de préstamos subordinados no redimibles representaron el 2.6% por un importe de PEN 33.09MM, sin considerar los intereses. Las Obligaciones en Circulación Subordinadas representaron el 3.5% por un valor de PEN 44.54MM (PEN 14.71MM a dic-23), considerando el rendimiento devengado, explicado por un aumento en el saldo de bonos subordinados (emisiones privadas). Mientras que el Patrimonio fue de PEN 125.62MM (PEN 120.02MM a dic-23) representando el 9.7% del total de fondeo (10.5% a dic-23), producto principalmente de un aumento en el capital social del Banco en (+PEN 63.03MM), debido al aporte en efectivo de PEN 20.00MM por parte de Corporación Coril y un descuento en acciones por el importe de PEN 43.03MM aun cuando los resultados acumulados siguen siendo negativos por lo que no se podrá capitalizar utilidades de manera apreciable. Con el objetivo de seguir ampliando las fuentes de financiamiento, el Banco viene realizando gestiones respecto a la propuesta de financiamiento por parte de emisiones de bonos subordinados.

Respecto al nivel geográfico, a jun-24, los depósitos del Banco se concentran principalmente en Lima con 89.1% (87.8% a dic-23) y Arequipa con 2.8% (3.1% a dic-23).

El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), según lo establece el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702; por lo tanto, los depósitos del público se encuentran protegidos hasta el

monto máximo establecido por el FSD, que al 30 de junio de 2024 fue de PEN 121.50K (PEN 123.81K a dic-23).

Solvencia

A inicios del 2023, entró en vigencia las modificaciones de la Ley General con el fin de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) al estándar Basilea III, lo cual permitió definir una nueva estructura, conformado por el Patrimonio Efectivo Nivel 1 (Capital Ordinario de Nivel 1 y Capital Adicional de Nivel 1) y por el Patrimonio Efectivo de Nivel 2. Cada uno de estos componentes posee un requerimiento mínimo teniendo en cuenta los niveles de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), se tiene previsto un cronograma de adecuación hasta mar-25. La vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.05%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.4% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.0%.

Entre el periodo de análisis el RCG ha presentado un comportamiento variable con tendencia al alza en los últimos periodos. A jun-24, el ratio se ubicó en 16.1% (12.6% a dic-23) siendo de los niveles más altos en el periodo de análisis, asimismo, es superior al Sector Bancario (15.9%), pero por debajo del grupo de competidores directos (16.9%), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (Resolución SBS N.º0274-2024, solicita un RCG mínimo requerido a las entidades financieras, desde abr-23 hasta ago-24 a 9.0%; desde set-24 hasta feb-25 a 9.5% y a 10.0% a partir de mar-25).

Este aumento fue producto de los incrementos tanto en el Patrimonio Efectivo (+30.2%), así como en los APR del requerimiento de patrimonio efectivo (+1.6%) en específico por el aumento en mayor proporción del requerimiento por Riesgo de Crédito (+1.5%). El Patrimonio Efectivo ascendió a 153.87MM (PEN 118.16MM a dic-23), conformado por el PE Nivel 1 (PEN 108.88MM) y PE Nivel 2 (PEN 44.99MM); dicha evolución favorable se debe al aumento del capital social registrados en el PE Nivel 1 y a la emisión de Bonos subordinados registrados dentro del PE Nivel 2 en PEN 43.40MM, esto como parte de las estrategias del Banco, pesar de que no se pudo capitalizar utilidades de manera apreciable.

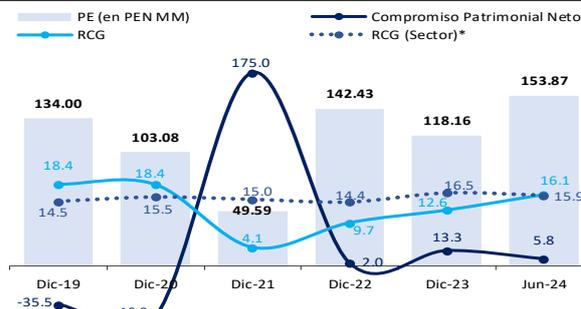
El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 11.4%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel entre los APR, considerando que el Banco no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1. Dicho ratio se ubica dentro de los requerimientos mínimos (5.4% y 4.05% respectivamente).

Por otro lado, se enfatiza que el Compromiso Patrimonial Neto se mantuvo en 5.8% (13.3% a dic-23), nivel adecuado en el periodo de análisis, considerando el aumento en las Provisiones, la variación en la CAR y los niveles del Patrimonio.

Se menciona que la palanca es elevada, con un endeudamiento patrimonial de 9.3x (8.5x a dic-23), explicado por el mayor crecimiento del pasivo total (+13.9%) en comparación a la variación del patrimonio

neto (+4.7%), mostrando un moderado endeudamiento patrimonial, en el periodo de análisis.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



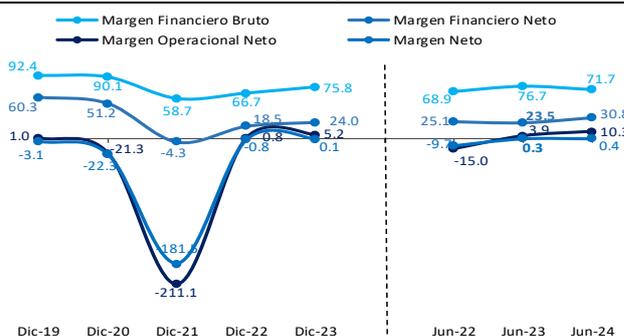
Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Los Ingresos Financieros han presentado diferentes tendencias a lo largo de los últimos periodos, mostrando un crecimiento continuo desde dic-21 a la fecha. Al cierre del primer semestre del 2024, los Ingresos Financieros se situaron en PEN 141.45MM siendo superior en un 6.8% respecto al periodo anterior (PEN 132.47MM a jun-23), principalmente por mayores intereses generados en la colocación de Créditos (+PEN 6.77MM), en menor medida por el incremento de interés por Disponible y una ligera reducción en las Inversiones en certificados bancarios. La composición del ingreso mantuvo su estructura, y principalmente se sustenta en los ingresos del portafolio crediticio (94.1% del total de ingresos financieros).

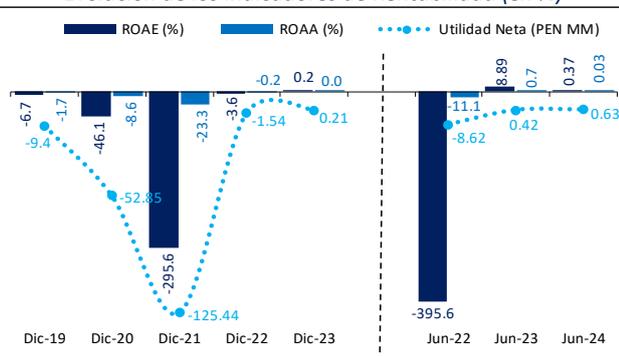
Por su parte, los Gastos Financieros se situaron en PEN 40.00MM (PEN 30.93MM a jun-23), producto del aumento del coste de fondeo y alza de tasas durante el periodo, manifestado en mayores gastos por Obligaciones con el Público, seguido de los costos derivados de los adeudos y obligaciones financieras, obteniendo un Margen Financiero Bruto de PEN 101.45MM (PEN 101.54MM), lo que representa el 71.7%, menor a lo obtenido el periodo pasado (76.7% a jun-23). Considerando la reducción en las provisiones para créditos directos en (-17.8%), explicado por los niveles de morosidad y castigos aplicados. Con ello, el Margen Financiero Neto registró PEN 43.59MM (PEN 31.19MM a jun-23), dando un resultado del 30.8% (23.5% a jun-23) del total de ingresos.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El Margen Operacional representó el 10.3% del total de ingresos (3.9% a jun-23), resultado de menores Gastos Administrativos (-15.5%) y mayores utilidades por venta de cartera, disminuido por menores ingresos por servicios financieros (por menores comisiones de estructuración de productos financieros principalmente a empresas clientes del Grupo Coril, a pesar de un incremento en ingreso por venta de seguros) y mayores gastos por servicios financieros (primas al fondo de seguro de depósitos, gastos diversos). Se registra un incremento en provisiones, depreciación y amortización, así como mayores impuestos a la renta, lo que permite obtener un resultado neto de PEN 0.63MM (PEN 0.42MM a jun-23), representando un margen del 0.4% (0.3% a jun-23).

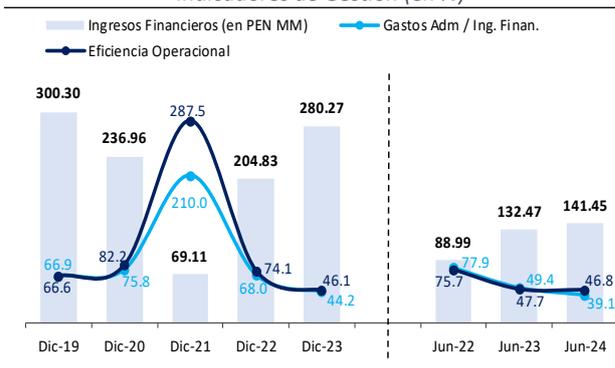
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, el Banco ha registrado resultados ajustados en el ROAA y ROAE en los últimos periodos. Al cierre del jun-23, el resultado neto ascendió apenas a PEN 0.63MM (PEN 0.42MM en jun-23). El indicador ROAA se redujo a 0.03% (0.7% a jun-23). De la misma forma, el indicador ROAE se situó en 0.37% (8.89% a jun-23). Asimismo, el Banco muestra resultados por debajo del Sector Bancario (ROAA de 1.6% y ROAE de 12.6%).

Gestión

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron una tendencia decreciente entre los últimos tres periodos analizados. Al cierre del periodo jun-24, los Gastos Administrativos se registraron en PEN 55.28MM, mostrando una reducción respecto al periodo anterior (PEN 65.39MM a jun-23) debido principalmente a la reducción del personal (949 a jun-24), lo cual representó el 39.1% de los Ingresos Financieros (49.4% a jun-23), dicho indicador es el más bajo durante los últimos 03 periodos analizados, estando por encima del Sector Bancario (30.6%).

La Eficiencia Operativa se redujo levemente a 46.8% (47.7% a jun-23), estando por encima del Sector Bancario (36.3%), no obstante, se considera la gestión de sus recursos y menor compromiso de los ingresos, por la estrategia del Banco de operar con mayor eficiencia en base a la reducción de costos y gastos operativos.

Indicadores de Gestión (en %)

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados

Depósitos a Plazo

A jun-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a menos asciende a PEN 555.88MM mostrando una disminución respecto al periodo anterior (PEN 396.72MM a dic-23).

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

A jun-24, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 246.55MM, mostrando una disminución respecto al periodo anterior (PEN 369.26MM a dic-23).

Primer Programa de Bonos Subordinados

El registro del Primer Programa de Bonos Subordinados del Emisor se realizó en cumplimiento de lo acordado en la sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2023 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados del Emisor.

Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 50.00MM (Cincuenta millones y 00/100 soles) los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vencimiento de diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión. Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor y para la realización de operaciones de crédito propias del giro del Emisor. El 100% del monto total se destinará para colocación de cartera de consumo no revolvente.

Primera Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Primera Emisión (por valor de PEN 10.54MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, con vencimiento en el año 2033, habiendo un exceso de demanda de 1.5 veces sobre los valores emitidos.

La primera serie (A) en ser emitida fue en agosto del 2023. A jun-24, se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigentes a jun-24

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	1.24	25/08/2023	22/08/2033	12.00	10	Semestral
Serie B	3.72	31/08/2023	28/08/2033	12.85	10	Semestral
Serie C	1.24	12/09/2023	12/09/2033	12.00	10	Semestral
Serie D	1.24	15/09/2023	15/09/2033	12.85	10	Semestral
Serie E	1.24	29/09/2023	29/09/2033	12.50	10	Semestral
Serie F	1.86	29/09/2023	29/09/2033	13.00	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Segunda Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Segunda Emisión (por valor de PEN 12.40MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, habiendo un exceso de demanda de 1.5 veces sobre los valores emitidos. La misma se completó en 10 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en octubre del 2023. A jun-24 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Segunda Emisión de Bonos Subordinados vigentes a jun-24

Segunda Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	0.62	31/10/2023	31/10/2033	13.00	10	Semestral
Serie B	1.24	23/11/2023	23/11/2033	12.41	10	Semestral
Serie C	1.24	29/11/2023	29/11/2033	13.25	10	Semestral
Serie D	0.62	28/12/2023	28/12/2033	13.25	10	Semestral
Serie E	3.1	12/01/2024	12/01/2034	14.00	10	Semestral
Serie F	1.86	17/01/2024	17/01/2034	12.50	10	Semestral
Serie G	0.62	18/01/2024	18/01/2034	13.00	10	Semestral
Serie H	1.86	22/01/2024	22/01/2034	13.25	10	Semestral
Serie I	0.62	9/02/2024	9/02/2034	13.25	10	Semestral
Serie J	0.62	15/02/2024	16/02/2034	13.25	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Tercera Emisión de Bonos Subordinados

El Banco completó la colocación del 100% de su Tercera Emisión (por valor de PEN 10.54MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, con vencimiento en el 2034. La misma se completó en 9 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en abril del 2024. A jun-24 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Tercera Emisión de Bonos Subordinados vigentes a jun-24

Tercera Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	1.24	30/04/2024	2/05/2034	13.25	10	Semestral
Serie B	1.24	3/05/2024	3/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie C	0.62	10/05/2024	10/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie D	0.62	10/05/2024	10/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie E	0.62	15/05/2024	15/05/2034	13.00	10	Semestral
Serie F	0.62	27/05/2024	29/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie G	2.48	31/05/2024	31/05/2034	13.50	10	Semestral
Serie H	1.24	3/06/2024	5/06/2034	12.80	10	Semestral
Serie I	1.86	14/06/2024	14/06/2034	13.50	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados

El Banco ha culminado con la Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por el valor de PEN 9.92MM, con vencimiento en el 2034. La misma que se completó en 3 series mediante oferta privada.

La primera serie (A) en ser emitida fue en junio del 2024.

A jun-24 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados vigentes a jun-24

Cuarta Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	4.96	27/06/2024	27/06/2034	14.00	10	Semestral
Serie B	4.34	28/06/2024	28/06/2034	14.25	10	Semestral
Serie C	0.62	28/06/2024	28/06/2034	12.70	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Por lo que se reportó en la SMV, como Hechos de Importancia (28/06/2024), la culminación de colocación del Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco con un monto total de PEN 43.40MM mediante 4 emisiones las mismas que fueron informadas mediante sus respectivos expedientes.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de septiembre del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Alfin Banco S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B+	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	-
Primer Programa de Bonos Subordinados	A	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP2: Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente

clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Principales del Banco a jun-24

Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Disponible	64.20	106.82	152.53	166.47	184.41	317.73	367.38
Fondos Disponibles	131.24	114.31	152.53	322.72	302.98	382.17	446.02
Créditos Directos	468.36	333.84	377.42	574.88	718.41	702.07	733.64
Provisiones	89.10	99.88	65.10	44.79	54.18	72.73	61.83
Activo Total	648.72	531.86	662.75	1,032.37	1,142.82	1,199.49	1,290.12
Obligaciones con el Público	464.92	390.68	573.51	836.80	917.20	972.63	1,017.75
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	33.09	33.09	33.09	33.09	33.09
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0.00	0.00	0.00	0.00	14.71		44.54
Pasivo Total	516.55	428.92	648.73	927.67	1,022.80	1,094.29	1,164.50
Patrimonio	132.17	102.94	14.02	104.70	120.02	105.20	125.62
Capital Social	116.17	120.43	191.33	688.30	209.15	833.84	272.18
Resultados Acumulados	4.26	-9.43	-62.29	-205.48	-104.34	-207.01	-104.12
Resultado Neto del Ejercicio	-9.43	-52.85	-125.44	-1.54	0.21	0.42	0.63
Ingresos Financieros	300.30	236.96	69.11	204.83	280.27	132.47	141.45
Margen Financiero Bruto	277.49	213.58	40.56	136.63	212.35	101.54	101.45
Margen Financiero Neto	181.07	121.29	-2.96	37.93	67.33	31.19	43.59
Margen Operacional Neto	2.94	-50.52	-145.90	1.73	14.66	5.14	14.61
Resultado Neto del Año	-9.43	-52.85	-125.44	-1.54	0.21	0.42	0.63
Liquidez (en %)							
Ratio de Liquidez MN	38.93	28.58	27.73	36.16	47.49	29.71	52.32
Ratio de Liquidez ME	63.88	122.16	110.38	97.50	88.06	91.59	60.07
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	28.23	29.26	26.60	38.57	33.03	39.29	43.82
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	81.58	59.88	54.46	63.35	72.42	64.70	66.01
Solvencia (en %)							
Ratio de Capital Global	18.43	18.41	4.06	9.66	12.55	9.72	16.09
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.76	3.03	3.05	1.35	4.89	1.31	4.28
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	3.91	4.17	46.29	8.86	8.52	10.40	9.27
Cartera Atrasada / Patrimonio	31.87	50.13	135.07	20.60	18.79	28.42	27.70
Endeudamiento Patrimonial (1)	3.91	4.17	46.29	8.86	8.52	10.40	9.27
Compromiso Patrimonial Neto (2)	-35.55	-46.89	174.96	1.99	13.31	4.66	5.81
Calidad de Cartera (en %)							
Cartera Atrasada (CA)	8.99	15.46	5.02	3.75	3.14	4.26	4.74
CA Ajustada	25.52	34.98	26.70	16.74	12.52	14.99	11.60
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	8.99	15.46	23.75	8.15	9.76	11.06	9.42
CAR Ajustada	25.52	34.98	41.15	20.55	18.50	21.03	15.95
Cartera Pesada (CP) (4)	18.07	34.50	27.95	12.99	14.87	17.56	14.97
CP Ajustada	32.33	49.45	44.59	24.71	23.05	26.85	21.15
Cobertura CA	211.54	193.54	343.88	207.71	240.26	243.27	177.68
Cobertura CAR	211.54	193.54	72.64	95.55	77.23	93.68	89.44
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	100.00	85.41	62.67	59.80	50.34	59.38	56.79
CA - Provisiones / Patrimonio	-35.55	-46.89	-329.42	-22.19	-26.35	-40.71	-21.52
CAR - Provisiones / Patrimonio	-35.55	-46.89	174.96	1.99	13.31	4.66	5.81
CP - Provisiones / Patrimonio	0.00	16.58	276.64	28.76	44.53	47.29	37.44
Normal	73.44	56.27	66.26	80.69	75.43	72.71	73.42
CPP	8.49	9.23	5.80	6.32	9.71	9.73	11.61
Deficiente	5.54	10.24	6.17	5.61	8.48	7.76	7.10
Dudoso	8.17	17.10	16.88	5.33	5.60	8.02	6.53
Pérdida	4.36	7.15	4.91	2.05	0.79	1.78	1.34
Castigos LTM / Créditos Directos	22.19	30.03	29.58	15.60	10.72	12.62	7.76
CA con más de 90d de atraso / Créditos Directos	7.59	11.17	4.58	3.41	2.72	3.95	4.20
Rentabilidad y Eficiencia (en %)							
Margen Financiero Bruto	92.40	90.13	58.69	66.71	75.77	76.65	71.72
Margen Financiero Neto	60.30	51.18	-4.28	18.52	24.02	23.55	30.82
Margen Operacional Neto	0.98	-21.32	-211.12	0.84	5.23	3.88	10.33
Margen Neto	-3.14	-22.30	-181.53	-0.75	0.08	0.32	0.45
ROAA	-1.70	-8.64	-23.26	-0.18	0.02	0.73	0.03
ROAE	-6.72	-46.11	-295.59	-3.63	0.20	8.89	0.37
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	66.86	75.75	209.95	67.96	44.19	49.36	39.08
Eficiencia Operacional (5)	66.56	82.16	287.51	74.05	46.10	47.65	46.75
Otras Variables							
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	1,833	1,718	2,673	7,354	8,649	8,107	9,121
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	3.44	4.60	8.69	14.43	21.84	20.02	24.23
N° de Personal	2,625	1,979	1,430	1,225	962	1,008	949
N° de Deudores	255,468	194,346	141,219	78,175	83,062	86,605	80,438
PG en ME / PE (en %)	1.82	0.64	4.55	-0.63	0.15	-2.19	0.44

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gastos Operativos/ (Margen Financiero Bruto + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Directorio y Plana Gerencial del Banco – A jun-24

Accionistas	Participación (%)	Series
Corporación Coril S.A.C.	76.10%	A y B
Rangel Heredia, Merbin Sahedy	5.49%	A
Jaime Farach, René Emilio	5.45%	A
Otros (Participación menor al 3%)	12.96%	A

Miembros del Directorio	Cargo	Periodo
Bustamante Pardo, José Oscar Pardo	Director	26/03/24 - 26/03/25
Caceres Alvis, Julio Cesar	Director	26/03/24 - 26/03/25
Mayta Sandoval, Sonia Haydee	Director	26/03/24 - 26/03/25
Pflucker Martinez, Augusto Federico	Vicepresidente del Directorio (Independiente)	26/03/24 - 26/03/25
Zimmermann Novoa, Alex Pedro	Director Independiente	26/03/24 - 26/03/25
Jaime Farach, René Emilio	Presidente del Directorio	26/03/24 - 26/03/25

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Geldres de la Rosa, Luis Alfredo	Gerente General	1/04/2024
Espinoza Cuya, Heidy Liza	Gte. de Estrategia Financiera y Control Interno	1/04/2024
Periche Hidalgo, Cindy Lizeth	Gerente Legal y Sec. Del Directorio	1/04/2024

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Características del Primer Programa de Bonos Subordinados

Detalle	
Denominación	Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco
Tipo de Oferta	Oferta Privada o Oferta Pública
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 50.0MM.
Plazo del Programa	Hasta 1 año desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV
Tasa	De acuerdo a documentos complementarios
Emisiones y Series	Una o más
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión
Amortización	De acuerdo a documentos complementarios con cada emisión
Moneda	PEN
Instrumento	Bonos Subordinados redimibles no convertibles en acciones
Precio de Colocación	De acuerdo a los documentos Complementarios dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor.
Opción de Rescate	El Emisor podrá establecer o no la opción de rescate, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS.
Destino	Destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor Financiamiento de operaciones crediticias propias del giro del Emisor
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Representante de Obligacionistas	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Alfin Banco S.A.
Agente de pago	CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Jun-23 28-09-2023	Dic-23 13-03-2024	Jun-24 26-09-2024
Fortaleza Financiera	B+	B+	B+
Depósitos a Corto Plazo	CP2	CP2	CP2
1er Programa de Bonos Subordinados	A	A	A
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A	A	A
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Elaboración: JCR LATAM